



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## SUMARIO

### 1. TRAMITACIÓN CERRADA

#### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

##### 1.4.7 PREGUNTAS

##### 1.4.7.1 Preguntas orales

##### 1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-04/POP-000312, relativa a acogida de inmigrantes en la provincia de Jaén durante la campaña de recogida de aceituna (*Inadmitida a trámite*) 6.148

### 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

#### 2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

##### 2.1.1 PROYECTOS DE LEY

- 7-04/PL-000008, Proyecto de Ley de modificación de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y regulación de los servicios de radiodifusión y televisión gestionados por la Junta de Andalucía (*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 6.149
- 7-04/PL-000009, Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005 (*Corrección de errores*) 6.149

#### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

##### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-04/PNLP-000094, relativa a propuesta de aplicación de la reforma de la Organización Común de Mercado del aceite de oliva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.151
- 7-04/PNLP-000095, relativa a apoyo al Tratado de la Constitución Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.151

## 2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

### 2.5.2 MOCIONES

- 7-04/M-000011, relativa a política de inmigración (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.152
- 7-04/M-000012, relativa a financiación, planificación e infraestructuras sanitarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.154

## 2.7 PREGUNTAS

### 2.7.1 PREGUNTAS ORALES

#### 2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-04/POP-000305, relativa a situación de la Administración electrónica en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.156
- 7-04/POP-000306, relativa a pediatra en pueblos de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.156
- 7-04/POP-000307, relativa al Festival de Cine de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.157
- 7-04/POP-000308, relativa a difusión de un folleto sobre el Ramadán (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.157
- 7-04/POP-000309, relativa a negociaciones sobre astilleros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.157
- 7-04/POP-000310, relativa a rechazo en el Congreso de los Diputados de la deuda histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.158
- 7-04/POP-000311, relativa a subida del precio de la vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.158
- 7-04/POP-000314, relativa a apertura a los ciudadanos del hospital San Carlos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.158
- 7-04/POP-000315, relativa a convergencia de Andalucía en el conjunto del Estado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.159
- 7-04/POP-000319, relativa a cláusulas de garantía social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.159
- 7-04/POP-000320, relativa a futuro de los astilleros públicos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.160
- 7-04/POP-000321, relativa al convenio Consejería de Educación y Andalucía Acoge (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.160
- 7-04/POP-000322, relativa a acontecimientos deportivos y de otro orden en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.160
- 7-04/POP-000323, relativa al Parque de las Ciencias de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.161
- 7-04/POP-000324, relativa a la feria de turismo World Travel Market (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.161
- 7-04/POP-000325, relativa a la denominación de origen de aceite de oliva de Montoro-Adamuz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.161
- 7-04/POP-000326, relativa a situación sanitaria actual y futura de la comarca de Morón de la Frontera, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.162
- 7-04/POP-000327, relativa al Complejo Multifuncional Avanzado de Simulación e Innovación Tecnológica (CMAT) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.162
- 7-04/POP-000328, relativa a estado de las obras del tramo dos de la Ronda de Poniente en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.162
- 7-04/POP-000329, relativa a campaña sobre los derechos de los niños/as (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.163
- 7-04/POP-000330, relativa a programa de respiro familiar destinado a personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.163
- 7-04/POP-000331, relativa al Programa Operativo Integrado de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.164
- 7-04/POP-000332, relativa a la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.164
- 7-04/POP-000333, relativa a mantenimiento de la actividad de los astilleros andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.164

- 7-04/POP-000334, relativa a deudas PLEMCA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.165
- 7-04/POP-000335, relativa a contrataciones de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.165
- 7-04/POP-000336, relativa a aplazamiento del viaje del Presidente a Marruecos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.165
- 7-04/POP-000337, relativa a medidas contra la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.166
- 7-04/POP-000338, relativa a posición del Instituto Andaluz del Agua en la transferencia de recursos a Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.166
- 7-04/POP-000339, relativa a acogida de inmigrantes en la provincia de Jaén durante la campaña de recogida de aceituna (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.166

- 7-04/POP-000340, relativa a jubilaciones en el Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.167

## 2.9 CONVOCATORIAS

### 2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-04/APP-000087, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de valorar la propuesta realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre la aplicación de la reforma de la OCM del olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.167
- 7-04/APP-000090, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de valorar la propuesta realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre la aplicación de la reforma de la OCM del olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.167

## **1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE**

### **1.4.7 PREGUNTAS**

#### **1.4.7.1 Preguntas orales**

##### **1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

***7-04/POP-000312, relativa a acogida de inmigrantes  
en la provincia de Jaén durante la campaña de reco-  
gida de aceituna***

---

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña,  
del G.P. Popular de Andalucía*

*Inadmitida a trámite de conformidad con lo previsto en el ar-  
tículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, al haberse superado  
el número máximo de preguntas presentadas al amparo de este  
precepto reglamentario para su tramitación en la sesión plenaria  
convocada para los días 24 y 25 de noviembre de 2004*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2004*

---

## 2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

### 2.1.1 PROYECTOS DE LEY

**7-04/PL-000008, Proyecto de Ley de modificación de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y regulación de los servicios de radiodifusión y televisión gestionados por la Junta de Andalucía**

*Finalizadas las comparecencias informativas ante la Comisión de Coordinación el 2 de diciembre de 2004*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado hasta el próximo día 22 de diciembre de 2004*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**7-04/PL-000009, Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005**

*Corrección de errores*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de diciembre de 2004*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2004*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2004, ha conocido el escrito de la Di-

rección General de Presupuestos de la Consejería de Economía y Hacienda en el que comunica que, habiéndose detectado errores en el Proyecto de Ley 7-04/PL-000009, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005, concretamente en el Presupuesto de Capital de la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., ya que la cifra de 1.800.000 euros que figura como previsión en el apartado: “2. Aportaciones de los accionistas. A) Ampliación de Capital. De la Junta de Andalucía”, de su estado de Recursos, debe figurar en el apartado: “5. Deudas a largo plazo. e) De Proveedores: de Inmovilizado y Otros” tal y como es la previsión de la Empresa (Estado de Ingresos y Gastos por Programas II).

La corrección del citado error material implica igualmente la modificación del Cuadro resumen (BOPA núm. 81, de 29 de octubre de 2004, página 4.706) del “Estado de Ingresos y Gastos por Programas II” denominado “Presupuesto de Capital. Resumen. Estado de Recursos”. Debe modificarse en la columna tercera “Aportaciones de accionistas” la cifra de 1.800.000 euros que figura en la ficha de la Empresa de Gestión Medioambiental, desplazándola a la columna quinta de “Deudas a largo plazo”. En el mismo sentido, el total de la tercera columna se reduciría en 1.800.000 euros que correlativamente implica un incremento, por la misma cantidad, en la columna quinta.

Se adjunta como anexo, una vez corregido, el citado Cuadro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2005**  
**PRESUPUESTO DE CAPITAL.RESUMEN 'ESTADO DE RECURSOS'**

| EMPRESAS Y OTROS ENTES PUBLICOS          | RECURSOS<br>PROCEDENTES DE<br>OPERACIONES | APORTACIONES DE<br>ACCIONISTAS | TRANSFERENCIAS Y<br>SUBVENCIONES | DEUDAS A LARGO<br>PLAZO | ENAJENACION DE<br>INMOVILIZADO | ENAJENACION<br>ACCIONES PROPIAS | CANCELACION O<br>TRASPASO A CORTO<br>PLAZO | TOTAL RECURSOS     |
|------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------|--------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------|--------------------|
| EMPRESA PUBLICA RADIO Y TV DE ANDALUCIA  | 6.533.335                                 |                                | 10.750.000                       |                         |                                |                                 |                                            | 17.283.335         |
| INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCIA (C)    | 4.072.856                                 |                                | 139.549.940                      |                         | 675.100                        |                                 | 4.890.826                                  | 148.988.522        |
| EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA_(C | 10.200                                    |                                | 53.351.479                       | 1.568.741               | 38.673.010                     |                                 |                                            | 93.603.430         |
| EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA_ | 1.648.200                                 |                                | 15.259.000                       |                         |                                |                                 |                                            | 16.907.200         |
| GESTION DE PROGRAMAS CULTURALES          |                                           |                                | 17.270.445                       |                         |                                |                                 |                                            | 17.270.445         |
| HOSPITAL COSTA DEL SOL                   |                                           |                                | 3.423.244                        |                         |                                |                                 |                                            | 3.423.244          |
| EMERGENCIAS SANITARIAS                   |                                           |                                | 5.030.708                        |                         |                                |                                 |                                            | 5.030.708          |
| HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA          | 113.531                                   |                                | 2.441.231                        |                         |                                |                                 |                                            | 2.554.762          |
| HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR               |                                           |                                | 1.167.900                        |                         |                                |                                 |                                            | 1.167.900          |
| DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO DE ANDALUC | 1.204.851                                 |                                | 1.300.000                        | 840.000                 |                                |                                 |                                            | 3.344.851          |
| ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA S.A.   | 194.464                                   |                                | 603.042                          |                         |                                |                                 |                                            | 797.506            |
| EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL S.A.   | 1.519.203                                 |                                |                                  | 1.800.000               |                                |                                 |                                            | 3.319.203          |
| GESTION DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVEN |                                           |                                |                                  |                         |                                |                                 |                                            | 4.812.000          |
| GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA | 480.225                                   |                                | 4.812.000                        |                         |                                |                                 |                                            | 10.088.291         |
| TURISMO ANDALUZ,S.A._(CONSOLIDADO)       |                                           |                                | 9.808.066                        |                         |                                |                                 |                                            | 61.814.021         |
| EMPRESA PUBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A. | 582.907                                   |                                | 61.814.021                       |                         |                                |                                 |                                            | 7.773.112          |
| AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCION EXTERIOR.S | 167.116                                   |                                | 7.190.205                        |                         |                                |                                 |                                            | 17.265.850         |
| ENTE PUBLICO DE GESTION DE FERROCARRILES |                                           |                                | 17.098.734                       |                         |                                |                                 |                                            | 84.982.421         |
| FUNDACION ANDALUZA DE SERVICIOS SOCIALES |                                           |                                | 84.982.421                       |                         |                                |                                 |                                            | 1.550.000          |
| FUNDACION ANDALUZA INTEGRACION SOCIAL DE |                                           |                                | 1.550.000                        |                         |                                |                                 |                                            | 3.252.801          |
| CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHIA DE  |                                           |                                | 1.382.488                        |                         | 1.870.115                      |                                 |                                            | 1.162.000          |
| CONSORCIO DE TRANSPORTES AREA DE GRANADA | 518.000                                   |                                | 644.000                          |                         |                                |                                 |                                            | 1.339.248          |
| CONSORCIO DE TRANSPORTES AREA DE MALAGA  |                                           |                                | 1.339.248                        |                         |                                |                                 |                                            | 691.000            |
| CONSORCIO DE TRANSPORTES AREA DE SEVILLA |                                           |                                | 691.000                          |                         |                                |                                 |                                            | 430.880            |
| CONSORCIO SANITARIO PUBLICO DEL ALJARAFE |                                           | 50                             | 430.880                          |                         |                                |                                 |                                            | 50                 |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>17.044.688</b>                         | <b>50</b>                      | <b>441.490.050</b>               | <b>4.208.741</b>        | <b>41.216.225</b>              |                                 | <b>4.890.826</b>                           | <b>508.652.580</b> |

(euros)

## 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

#### **7-04/PNLP-000094, relativa a propuesta de aplicación de la reforma de la Organización Común de Mercado del aceite de oliva**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a propuesta de aplicación de la reforma de la Organización Común de Mercado del aceite de oliva.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La reforma intermedia de la Política Agraria Comunitaria facultaba, en el Reglamento (CE) 864/2004 del Consejo, a los Estados miembros para decidir las modalidades de aplicación sobre la reforma de la OCM de aceite de oliva.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación hizo pública, en el seno de la Conferencia Sectorial de Agricultura, el pasado 25 de noviembre, la propuesta de aplicación de la citada reforma, la cual consiste en fijar una ayuda desacoplada correspondiente al 95% de los pagos históricos, según recoge el Reglamento (CE) 864/2004 del Consejo, y el 5% restante, como ayuda acoplada, que se distribuirá en función de determinados criterios.

Por su parte, el pasado 7 de octubre, el Parlamento de Andalucía, en sesión plenaria, aprobó por unanimidad una Proposición no de Ley mediante la que se instaba al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a instar al Gobierno de la Nación a "Garantizar la estabilidad y neutralidad en los apoyos financieros recibidos hasta el momento, que se aplicarán a través del régimen de pago único de los sectores recogidos en el anexo VI del Reglamento (CE) 1782/2003, en los niveles de la explotación, las regiones y el Estado, impidiendo el trasvase de renta así como la descohesión social, económica y territorial entre agricultores y entre las distintas Comunidades Autónomas, que de otra forma se produciría".

Asimismo, en la misma sesión plenaria, la Cámara aprobó, también por unanimidad de todos los Grupos Parlamentarios,

una Declaración Institucional con motivo de la aplicación de la citada reforma.

El Grupo Parlamentario Socialista considera que la propuesta hecha pública por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación satisface los compromisos asumidos con la Comunidad Autónoma de Andalucía, las pretensiones incluidas en la referida Proposición no de Ley, así como los objetivos plasmados en la Declaración Institucional suscrita por todos los Grupos Parlamentarios.

Por todo lo anteriormente expuesto, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Mostrar su firme apoyo, ante el Gobierno de la Nación, a la aplicación de la propuesta realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en los términos actualmente planteados.

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

#### **7-04/PNLP-000095, relativa a apoyo al Tratado de la Constitución Europea**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a apoyo al Tratado de la Constitución Europea.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El proceso de integración europea es el proyecto político más esperanzador e innovador que se nos presenta a los ciudadanos. Tras la firma en Roma del Tratado de la Constitución Europea por los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros



de la Unión Europea, se inicia el proceso de ratificación del texto constitucional por cada Estado miembro.

Los españoles seremos los primeros ciudadanos europeos que tengamos la oportunidad, en referéndum, de ratificar la Constitución Europea, y por tanto de mostrar nuestro convencimiento de que éste es un gran paso hacia la paz, la cohesión social y territorial, la cooperación y la defensa de los derechos humanos y la legalidad internacional.

Desde el Parlamento de Andalucía creemos que desde las instituciones debemos hacer un esfuerzo para alentar la participación de los ciudadanos, informando de los contenidos del Tratado Constitucional y del valor de su ratificación para el futuro de los ciudadanos europeos.

Por todo lo anteriormente expuesto, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía:

1. Manifiesta su total apoyo a la Constitución Europea como marco jurídico de convivencia dentro de la Unión Europea, y por ello emplaza a los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía a ratificarla participando con su voto favorable en el referéndum que se convocará para su aprobación.

2. Insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que lleve a cabo una campaña para difundir y dar a conocer los contenidos de la Constitución Europea entre la población andaluza, destacando la importancia de la participación de la ciudadanía en el referéndum.

3. Acuerda poner en marcha un conjunto de iniciativas, en el propio Parlamento, tales como un ciclo de conferencias o jornadas de debate y discusión dirigidas a los sectores económicos y sociales y a los representantes políticos en las distintas administraciones locales, para con ello conseguir una difusión amplia de los contenidos de la Constitución Europea y, en particular, su trascendencia para nuestra Comunidad Autónoma.

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

## 2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

### 2.5.2 MOCIONES

#### 7-04/M-000011, *relativa a política de inmigración*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Consecuencia de la Interpelación 7-04/I-000028*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 7-04/I-000028, relativa a política de inmigración.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las dificultades que padecen las poblaciones de los países en desarrollo generan importantes flujos migratorios, en busca de trabajo, vida digna, con garantías democráticas y en libertad.

Una vez que llegan los trabajadores inmigrantes a los países del llamado norte, es necesario impulsar políticas de solidaridad de toda la sociedad y de actuaciones de los poderes públicos en particular, que les permita ejercer los derechos de ciudadanía, libertades públicas y la garantía de los derechos humanos, así como disfrutar de una vida digna con empleo, vivienda, ingresos económicos, salud, educación, alimentación, protección de servicios sociales, integración e interculturalidad y acceso a las administraciones públicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### MOCIÓN

1. El Parlamento Andaluz insta al Consejo de Gobierno a:
  - 1.1. La elaboración de un censo de inmigrantes en Andalucía.
  - 1.2. La normalización en el tratamiento de los inmigrantes en el sector público, para facilitar el acceso a las instituciones públicas y a los recursos sociales.



1.3. Formar, respecto a la legislación sobre extranjería, a los trabajadores de las administraciones públicas y facilitar el acceso a dicha formación a las organizaciones empresariales y a los mismos afectados.

1.4. Incrementar con nuevas unidades de atención primaria de emergencia, para atender a las personas inmigrantes que llegan a las costas andaluzas y dotar de mayores medios humanos y de tipo material.

1.5. Disponer de medios dirigidos a promover la integración social y la prevención de la marginación, con educación de adultos, cursos de formación profesional, políticas activas de empleo, becas salario y prácticas en las empresas y permitir la contratación en las empresas colaboradoras, favorecer el cooperativismo, etc., independientemente de que la persona inmigrante disponga de papeles o no.

1.6. Universalizar el derecho de demandante de empleo a los inmigrantes que viven en Andalucía y facilitarles por parte del Servicio Andaluz de Empleo la tarjeta de demandante de empleo, tengan o no papeles.

1.7. Asesorar y facilitar apoyo técnico para la constitución de asociaciones y al movimiento asociativo.

1.8. Subvencionar viviendas compartidas para inmigrantes y facilitarles el acceso a la vivienda de promoción pública, independientemente de que tengan o no papeles, y puesta en marcha de medidas de discriminación positiva para inmigrantes en la baremación destinada a la adjudicación de viviendas con una cuota específica por cada provincia.

1.9. La creación e incremento de la red de albergues para trabajadores inmigrantes temporeros en campañas agrícolas, ampliando el tiempo de estancia en los mismos mientras tengan necesidad y concertando con los patronos la financiación del mantenimiento y gastos de los mismos.

1.10. Fomentar la creación de dispositivos de acogida temporal para inmigrantes y sus familias, mientras se preparan para lograr un empleo.

1.11. Garantizar plazas de guarderías y centros educativos en general para hijos de temporeros inmigrantes, tengan o no papeles.

1.12. Garantizar a los inmigrantes que viven en Andalucía el acceso de la defensa gratuita en iguales condiciones que el resto de población.

1.13. Crear un plan específico para fomentar y facilitar la práctica deportiva por parte de los inmigrantes, así como para la participación de los niños y jóvenes en actividades de ocio, teniendo en cuenta la interculturalidad.

1.14. Garantizar los beneficios del Decreto de Apoyo a la Familia a todos los inmigrantes que vivan en Andalucía, tengan o no papeles.

1.15. Crear un itinerario de integración para los menores no acompañados, que aborde aspectos formativos, administrativos, sanitarios, orientación laboral y de arraigo.

1.16. Crear un fondo de emergencia para inmigrantes para el pago de tasas para la retirada del permiso de trabajo, pago de billetes para incorporarse a un trabajo en otra provincia, mensualidades de vivienda y alimento para bebés.

1.17. Promover campañas informativas sobre los servicios sociales para inmigrantes.

1.18. Que a partir del año 2005 impulse un proceso para abrir y ampliar los foros provinciales de inmigración, teniendo en cuenta en su composición la diversidad y paridad entre hombres y mujeres, dotándolos de medios y funciones que les permita, el estudio de casos y problemas particulares de las personas inmigrantes y emitir informe.

1.19. Que ponga en marcha un plan en colaboración con el movimiento asociativo de mujeres inmigrantes, que desarrolle una política de migración con enfoque de género y diversidad y permita implementar en las actuaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre inmigración: las Normativas de la ONU y de la unión Europea, los contenidos de la Convención Internacional de Protección de Trabajadores/as Migrantes y sus Familias (ONU 1990), Declaración de la ONU sobre Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos de la Mujer, lo previsto en el Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales aprobado por el Consejo de Europa en 1995, el Convenio Europeo para la Protección sobre la Participación de Extranjeros/as en la Vida Pública a Nivel Local del Consejo de Europa del año 1992, la Directiva 2.000/43/CE sobre la Igualdad Racial, Directiva 2000/78/CE de lucha contra la Discriminación y la Estrategia Comunitaria para Igualdad de Oportunidades.

1.20. Realizar análisis de género y etnicidad sobre la población inmigrante de Andalucía, en todos los ámbitos (político, social, económico, cultural y organizativo).

1.21. Impulsar, en colaboración con el movimiento asociativo de mujeres inmigrantes en Andalucía, la puesta en marcha de un plan de prevención y lucha contra la violencia de género en el ámbito de las migraciones, para impedir: la violencia doméstica o malos tratos en el ámbito familiar, el tráfico de mujeres e infantil con fines de explotación (sexual, servidumbre o esclavitud, matrimonio, adopción), las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud y el pleno desarrollo de mujeres y niñas (MGF, matrimonio precoz y forzado, poligamia y dote).

1.22. Impulsar la cooperación para el desarrollo, con países no desarrollados de otras áreas geográficas, además del Magreb e Hispanoamérica.

1.23. Crear el Observatorio de la Inmigración en Andalucía, en el que tengan cabida todas las voces y opiniones sobre la defensa de los derechos humanos de los inmigrantes.

1.24. Que provincialice el Plan Andaluz sobre Inmigración y a que disponga de más medios a los Ayuntamientos.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno central a:

2.1. Que impulse un proceso de colaboración y negociación, con los sectores implicados en la inmigración y con los afectados, que permita poner en marcha los mecanismos necesarios para el pleno reconocimiento y respeto de todas las garantías y derechos constitucionales para todos los inmigrantes que viven en el Estado Español (fundamentalmente los derechos al trabajo, a la residencia y circulación, a la participación en los procesos electorales como votantes y candidatos/as, y a la reagrupación familiar).

2.2. Dotar al Foro Estatal de la Inmigración de funciones como órgano de carácter consultivo sobre todos los temas relacionados con los inmigrantes y a que en su composición esté representada la diversidad y exista paridad entre hombres y mujeres.

2.3. Que promueva los derechos humanos y laborales de las mujeres migrantes empleadas del hogar, reformando la Ley 1424/85, reguladora del servicio del hogar.

2.4. Que se cumpla con preceptos legales tales como: a las mujeres inmigrantes maltratadas que no tengan papeles se les facilite de manera inmediata, así como a aquellos inmigrantes que hayan colaborado con la justicia española.

2.5. Que para demostrar el tiempo de estancia del inmigrante en nuestro país, no exija de manera taxativa el certificado de empadronamiento y se pueda sustituir por el de convivencia, cualquier otro documento público acreditativo o por la validación del inmigrante por los agentes sociales.

2.6. Que no exija el Certificado de Antecedentes Penales del país de origen del inmigrante como requisito para la regularización, por incongruente, ya que el mismo puede tardar más de un año en llegarle, y si lo tuvieran tiene una caducidad de tres o seis meses, y además porque puede poner en peligro la vida de algunos inmigrantes.

2.7. Que no sea el empresario o representante legal de la empresa personalmente quien tenga que presentar la solicitud del Permiso de Trabajo y Residencia del inmigrante para su regularización, sino que sea el mismo trabajador, ni que el empresario tenga que aportar toda la documentación de la empresa y sea suficiente con darle de alta en la Seguridad Social.

2.8. Que para permitir la residencia temporal excepcional por arraigo a los trabajadores inmigrantes sólo sea necesario demostrar la estancia en nuestro país al menos dos años y no el requisito de haber estado un año en la economía sumergida, y que también a estos efectos se considere a los autónomos y los de por cuenta propia.

2.9. Que para la regularización de los hijos menores de padres residentes legales sea tenido en cuenta como base lo regulado en la Ley Orgánica 8/2000 y el RD 864/2001.

2.10. Que dote de medios materiales y humanos a las administraciones competentes en la regularización de los trabajadores inmigrantes.

3. El Parlamento de Andalucía se pronuncia de manera inequívoca y sin matices contra el acuerdo de la Comisión de la UE

acerca de la creación de campos de internamiento de personas solicitantes de asilo e inmigrantes fuera del territorio de la UE.

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Concepción Caballero Cubillo.

---

### ***7-04/M-000012, relativa a financiación, planificación e infraestructuras sanitarias***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Consecuencia de la Interpelación 7-04/I-000029*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 7-04/I-000029, relativa a financiación, planificación e infraestructuras sanitarias.

### **MOCIÓN**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Exigir al Gobierno de la Nación un nuevo acuerdo sobre financiación sanitaria, que garantice los recursos necesarios para acabar con la actual deuda de la sanidad pública andaluza y los fondos necesarios para la adecuada financiación de la sanidad pública andaluza.

2. Exigir al Gobierno de la Nación la retirada del Plan Estratégico de Farmacia y a que mantenga el Plan Integral de medidas de control del gasto farmacéutico y uso racional del medicamento, suscrito por el anterior Gobierno.

3. Consolidar y mejorar el modelo de atención primaria en Andalucía, dotándolo de mejores medios y más recursos humanos:

a) Implantando la informatización integral de las historias clínicas.

b) Creando en los centros de salud los centros de atención al ciudadano, con el objetivo de resolver de forma más rápida, cómoda y agradable los problemas administrativos de los usuarios.

c) Implantando la telecita y la cita *on line*.

d) Contratando el personal sanitario necesario para:

- Adecuar los tiempos de consulta a los 10 minutos mínimos de atención por paciente.
- Respetar la ratio de 1 médico por cada 1.200 personas en atención primaria y 1 médico por cada 1.000 personas en pediatría que recomienda la OMS.

e) Incrementando en los centros de salud la dotación de especialidades y la realización de pruebas diagnósticas.

f) Realizando un plan de mejora de los consultorios locales.

g) Completando la Red de Atención Primaria con, al menos, los siguientes centros de salud en Andalucía:

*Almería:* Pulpí, Los Gallardos, Cantoria y Fiñana.

*Cádiz:* Algodonales, Malpica (Conil), El Colorado (Conil), Valdelagrana, Barbate, Algeciras, Torreguadiaro, Camposoto, Ubrique, Puerto Real, zona norte del Puerto de Santa María y Tarifa.

*Córdoba:* Cabra, Santaella, Zuheros, Pedro Abad, Aguilar de la Frontera, Villanueva de Córdoba, Arenal (Córdoba) e Iznájar.

*Granada:* Gualchos-Castell, Churriana de la Vega, Dúrcal, Huélagos, Galera, Albolote, Salobreña, Ugíjar, Jerez, Varadero (Motril), Almuñécar, Vélez, Cogollos de Guadix, Loja, Arenas del Rey, Huétor-Tájar, Santa Fe, Motril y Torrenueva.

*Huelva:* Aljaraque.

*Jaén:* Expansión norte de Jaén y Arrayanes-Linares.

*Málaga:* Teatinos (Málaga), La Luz (Málaga), Alhaurín de la Torre, Torre del Mar, Benalmádena, Leganitos, Fuengirola, Álora, Algarrobo, La Lobilla (Estepona), San Pedro de Alcántara y Villanueva de Algaidas.

*Sevilla:* El Porvenir, Sevilla Este, Villaverde del Río, Lora del Río, Olivares, Palmete, Alcalá de Guadaíra, Los Bermejales, Aznalcázar, Espartinas, Gines, Bellavista, Torreblanca, Montequinto, Bormujos, Paradas y San Juan de Aznalfarache.

4. Adaptar la Red Hospitalaria a las necesidades reales de Andalucía:

a) Estableciendo un plan de mejora de la Red Hospitalaria Andaluza.

b) Aumentando el número de camas hospitalarias para acercarnos a la media nacional, y pasando a 3'6 camas por cada 1.000 habitantes a lo largo de esta legislatura.

c) Adecuando las habitaciones de hospitalización en todas aquellas patologías que los facultativos recomiendan, para que a lo largo de esta legislatura sean individuales.

d) Implantando los centros de atención al ciudadano en los hospitales, con el objeto de coordinar la atención de los pacientes, en todos los hospitales andaluces.

e) Construyendo al menos veinticinco nuevos hospitales o centros hospitalarios de alta resolución en los siguiente municipios:

*Almería:* Almería y Roquetas.

*Cádiz:* La Líneas y Vejer.

*Córdoba:* Puente Genil, Lucena, Palma del Río y Baena (para enfermedades degenerativas).

*Granada:* Guadix, Loja, Órgiva, Granada (área metropolitana)  
*Jaén:* Sierra Sur de Jaén, Sierra de Cazorla y nuevo hospital en Jaén.

*Málaga:* Ronda, Fuengirola, Alhaurín el Grande y Estepona.

*Sevilla:* Constantina, Utrera, Lebrija, Alcalá de Guadaíra y Centro de Enfermedades Físicas y Psíquicas Raras en Sevilla.

f) Negociando con el Ministerio de Defensa un acuerdo que permita el uso compartido del Hospital Naval de San Carlos en San Fernando, Cádiz, para el próximo año 2005.

5. Elaborar un plan especial de atención sanitaria en los meses de verano:

– Que garantice la sustitución del personal sanitario en verano, llegando al menos al 80% de las ausencias.

– La organización del porcentaje de sustituciones de manera que atienda la demanda en las mejores condiciones, aumentando, si es preciso, las contrataciones por encima de la plantilla habitual en la misma proporción que aumente la población en aquellas zonas turísticas de mayor afluencia.

– Que el cierre o reserva de camas en verano no sea superior al 5%.

– Que se consensúe con los sindicatos del sector posibles incentivos económicos o de otro tipo para aquel personal sanitario que no se tome vacaciones en verano, especialmente en zonas turísticas.

6. Poner en marcha un plan de choque para disminuir las listas de espera diagnósticas y quirúrgicas:

– Realizando intervenciones quirúrgicas programadas por las tardes.

– Garantizando el acceso a intervenciones quirúrgicas en tiempos de espera no superiores a tres meses.

– Garantizando el cumplimiento del decreto que establece como tiempo 15 días para un diagnóstico, o como máximo un mes, que en la actualidad no se cumple.

– Realizando visitas por la tarde tanto de especialistas como de pruebas diagnósticas.

– Posibilitando que se acuda a la medicina privada una vez transcurridos el tiempo máximo establecido sin que la sanidad pública dé respuesta.

– Garantizando que no se pierda el turno en la lista de espera si el paciente no acepta ser intervenido en lugares diferentes a su residencia habitual.

7. Aumentando en un 15% la capacidad de respuesta de los servicios de urgencias periféricos:

– Incrementando el personal sanitario para atender las demandas urgentes.

– Incrementando el número de vehículos de transporte sanitario, fundamentalmente en las zonas rurales, para poder desplazar el personal sanitario.

– Realizando el transporte del enfermo acompañado siempre por personal sanitario (médico/a o enfermero/a según gravedad).

- Aumentando los equipos de apoyo a las guardias en las zonas básicas especialmente las situadas en zonas rurales durante los fines de semana, fiestas y vacaciones, no sólo durante el verano.

8. Culminar la Reforma Psiquiátrica iniciada por el Gobierno Socialista Andalúz en 1984, reestructurando el sistema de asistencia en Andalucía:

- Garantizando la posibilidad de ingreso hospitalario en un centro adecuado a todos los enfermos mentales en fase aguda, incrementando el número de camas de psiquiatría.
- Incrementando la presencia de la Salud Mental en los distritos, mediante el aumento de las plantillas, tanto de psiquiatras, psicólogos/as, enfermeros/as, con el fin de adaptarnos, las recomendaciones de la OMS.
- Creando equipos itinerantes en Salud Mental.
- Desarrollando un “Programa de seguimiento de los enfermos con potencial alto riesgo” mediante un sistema de información que integre los centros de salud mental y la Red de Asistencia Sanitaria.

9. Garantizar, a lo largo de esta legislatura, la asistencia bucodental integral hasta los 16 años.

10. Habilitar las partidas presupuestarias necesarias para poder poner en marcha lo anteriormente expuesto.

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2004.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

## 2.7 PREGUNTAS

### 2.7.1 PREGUNTAS ORALES

#### 2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

#### **7-04/POP-000305, relativa a situación de la Administración electrónica en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2004*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación de la Administración electrónica en Andalucía.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Uno de los proyectos estrella de los planes socialistas para la Segunda Modernización en Andalucía fue la incorporación de la Administración electrónica para el servicio de los ciudadanos en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### **PREGUNTAS**

¿Cuál es el grado de cumplimiento de las propuestas de este proyecto?

¿Cuántos ciudadanos andaluces han podido hacer uso de esta Administración?

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería para mejorar este servicio?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Luis Martín Luna y  
Carlos Rojas García.

#### **7-04/POP-000306, relativa a pediatra en pueblos de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2004*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a pediatra en pueblos de Granada.

**PREGUNTA**

¿Cómo y cuándo piensa la Consejería de Salud atender las reclamaciones de asistencia de un pediatra a los niños y niñas de los pueblos granadinos de Jayena, Fornes, Játar y Arenas del Rey?

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

**7-04/POP-000307, relativa al Festival de Cine de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Iván Martínez Iglesias y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Iván Martínez Iglesias y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Festival de Cine de Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La semana pasada se ha celebrado el Festival de Cine de Huelva, referente en el sector para el cine actual de España e Iberoamérica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido la participación de su Consejería y qué valoración hace de dicho evento?

Sevilla, 23 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Iván Martínez Iglesias y  
María del Pilar Gómez Casero.

**7-04/POP-000308, relativa a difusión de un folleto sobre el Ramadán**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a difusión de un folleto sobre el Ramadán.

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos pretende la difusión de unos folletos sobre el Ramadán elaborados por la Consejería de Gobernación?

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2004.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**7-04/POP-000309, relativa a negociaciones sobre astilleros**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a negociaciones sobre astilleros.



**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la marcha atrás de la Sepi en los acuerdos alcanzados con los sindicatos sobre los astilleros?

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello y  
Salvador Fuentes Lopera.

---

**7-04/POP-000310, relativa a rechazo en el Congreso de los Diputados de la deuda histórica**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a rechazo en el Congreso de los Diputados de la deuda histórica.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del rechazo en el Congreso de los Diputados al reconocimiento de la deuda histórica de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello y  
Salvador Fuentes Lopera.

**7-04/POP-000311, relativa a subida de precio de la vivienda en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a subida de precio de la vivienda en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la subida experimentada en Andalucía en el precio de la vivienda, así como de las medidas adoptadas para frenar la misma?

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Jorge Ramos Aznar.

---

**7-04/POP-000314, relativa a apertura a los ciudadanos del hospital San Carlos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*  
*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a apertura a los ciudadanos del hospital San Carlos.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comarca de la Bahía de Cádiz está sufriendo una situación de atención hospitalaria que no es propia de un país desarrollado. El bajo número de camas hospitalarias con que cuenta la zona provoca un deficiente servicio a los ciudadanos que llega a afectar a la vida de muchos de ellos, al tratarse de una materia vital como es la sanidad.

La paradoja es mayúscula al descubrir la existencia de un hospital infrautilizado en la ciudad de San Fernando, que no ayuda a paliar los déficits que sufre la comarca. La apertura a todos los ciudadanos del hospital militar de San Carlos facilitaría el servicio de urgencia y el fácil acceso a la sanidad pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Por qué motivos no se ha conseguido todavía la apertura a todos los ciudadanos y todas las ciudadanas del hospital San Carlos?

¿Cuándo darán su fruto las negociaciones con el Gobierno central, si es que existen, para facilitar dicha apertura?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2004.

El Diputado del G.P. Andalucista,  
Antonio Moreno Olmedo.

### **7-04/POP-000315, relativa a convergencia de Andalucía en el conjunto del Estado**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, Portavoz del G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 159 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, Portavoz del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 159 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a convergencia de Andalucía en el conjunto del Estado.

## PREGUNTA

¿Cuál es la situación de Andalucía en el conjunto del Estado en relación a las magnitudes económicas y de bienestar social tras un cuarto de siglo de Gobierno autónomo?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Andalucista,  
José Calvo Poyato.

### **7-04/POP-000319, relativa a cláusulas de garantía social**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 159 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 159 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cláusulas de garantía social.

## PREGUNTA

¿Cuándo y en qué forma piensa cumplir el compromiso de establecer cláusulas de garantía social en la contratación y subvenciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.



**7-04/POP-000320, relativa a futuro de los astilleros públicos andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a futuro de los astilleros públicos andaluces.

**PREGUNTA**

En la actual situación del sector público naval, ¿qué actuaciones va a poner en marcha el Gobierno andaluz para garantizar el futuro de los astilleros públicos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo y  
Ignacio García Rodríguez.

**7-04/POP-000321, relativa a convenio de la Consejería de Educación y Andalucía Acoge**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a convenio de la Consejería de Educación y Andalucía Acoge.

**PREGUNTA**

¿En qué consiste ese convenio?  
¿En qué provincias andaluzas se desarrolla dicho Convenio?

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
Elia Rosa Maldonado Maldonado.

**7-04/POP-000322, relativa a acontecimientos deportivos y de otro orden en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Calzón Fernández y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Calzón Fernández y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a acontecimientos deportivos y de otro orden en Sevilla.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En las últimas fechas se han celebrado acontecimientos deportivos y de otro orden en Sevilla, como la final de la Copa Davis de Tenis, el Campeonato del Mundo de Golf y el Salón Internacional del Caballo (SICAB).

Dichos eventos, de máximo nivel, han tenido lugar en otoño, una de las temporadas con menor afluencia turística tradicionalmente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué repercusiones han tenido estos acontecimientos en el turismo de Sevilla?

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Silvia Calzón Fernández y  
Fidel Mesa Ciriza.

**7-04/POP-000323, relativa al Parque de las Ciencias de Granada**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Parque de las Ciencias de Granada.

**PREGUNTA**

¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en la cuarta fase del Parque de las Ciencias de Granada y qué grado de ejecución tiene dicha fase?

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Concepción Ramírez Marín y  
María Araceli Carrillo Pérez.

**7-04/POP-000324, relativa a la feria de turismo World Travel Market**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la feria de turismo World Travel Market.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha celebrado la W.T.M. (World Travel Market) en Londres, feria turística importante no sólo por el mercado que representa sino porque, junto a la I.T.B. de Berlín, pasan por ser las ferias más profesionales en el sector turístico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTA**

¿Cuál es la valoración que hace el Consejero de Turismo, Comercio y Deporte sobre la presencia y resultados para Andalucía en la W.T.M. de Londres recientemente celebrada?

A la vista de lo desarrollado en la W.T.M., ¿puede el señor Consejero hacer una valoración sobre las “nuevas tendencias” referidas a los flujos turísticos para el próximo ejercicio turístico?

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Juan Antonio Segura Vizcaíno y  
Fidel Mesa Ciriza.

**7-04/POP-000325, relativa a denominación de origen de aceite de oliva de Montoro-Adamuz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a denominación de origen de aceite de oliva de Montoro-Adamuz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los municipios de la Sierra Morena cordobesa se cultivan 55.000 hectáreas de olivar que producen 20 millones de kilos de aceite de gran calidad.

Para aumentar el valor añadido del producto, los ayuntamientos y las almazaras de la zona están tramitando el expediente para la obtención de la denominación de origen de aceite de oliva de Montoro-Adamuz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En que situación se encuentra el expediente de la denominación de origen de aceite de oliva de Montoro-Adamuz?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Juan Antonio Cebrián Pastor y  
José Muñoz Sánchez.

**7-04/POP-000326, relativa a situación sanitaria actual y futura de la comarca de Morón de la Frontera (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Francisco Montero Rodríguez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Francisco Montero Rodríguez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación sanitaria actual y futura de la comarca de Morón de la Frontera (Sevilla).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La situación sanitaria actual de Morón de la Frontera (Sevilla) requiere que se adopten las decisiones necesarias y oportunas para el futuro sanitario de Morón de la Frontera (Sevilla).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué alternativas futuras se están planteando desde la Consejería de Salud para mejorar la situación sanitaria de Morón de la Frontera (Sevilla)?

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Francisco Montero Rodríguez y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

**7-04/POP-000327, relativa al Complejo Multifuncional Avanzado de Simulación e Innovación Tecnológica (CMAT)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Complejo Multifuncional Avanzado de Simulación e Innovación Tecnológica (CMAT).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno andaluz ha puesto en marcha recientemente, el Complejo Multifuncional Avanzado de Simulación e Innovación Tecnológica (CMAT), orientado a la formación de los profesionales sanitarios mediante el empleo de metodologías innovadoras, como robot y simuladores virtuales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son las características generales, finalidad y objetivos de la creación de este centro?

¿A qué colectivos sanitarios está orientada la formación y vías de accesibilidad establecidas para los mismos?

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Dolores Blanca Mena y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

**7-04/POP-000328, relativa a estado de las obras del tramo dos de la Ronda de Poniente en Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a estado de las obras del tramo dos de la Ronda de Poniente en Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La aparición de una importante almunia califal en el trazado del tramo dos de la Ronda de Poniente ha retrasado considerablemente la ejecución de dicha obra.

Para preservar este importante hallazgo que permite interpretar gran parte de la historia de la ciudad y la forma de vida de los cordobeses hace más de mil años, ha sido necesario prolongar el túnel previsto y dejar los restos de la almunia sobre la estructura del paso subterráneo, lo que convertirá al conjunto arqueológico en uno de los más singulares del mundo ya que permanecerá suspendido sobre las cabezas de los usuarios.

Esta actuación ha retrasado el inicio de las obras y la entrada en funcionamiento de la totalidad de la ronda, cuyos tramos uno y tres están ya en servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentran las obras del tramo dos de la Ronda de Poniente en Córdoba y para cuándo está prevista su finalización?

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Juan Antonio Cebrián Pastor y  
Elia Rosa Maldonado Maldonado.

**7-04/POP-000329, relativa a campaña sobre los derechos de los niños/as**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*  
*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a campaña sobre los derechos de los niños/as.

**PREGUNTA**

¿Qué difusión va a tener la campaña divulgativa que ha iniciado la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y que pretende enseñar a los niños/as andaluces cuáles son sus derechos?

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Verónica Pérez Fernández y  
Isabel Muñoz Durán.

**7-04/POP-000330, relativa a programa de respiro familiar destinado a personas con discapacidad**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*  
*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a programa de respiro familiar destinado a personas con discapacidad.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El programa de respiro familiar para la atención integral de las personas en situación de dependencia de sus familias, integrado en el Plan de Familias, está destinado a personas con discapacidad mayores de dieciséis años, colaborando así con la familia cuidadora, sustituyéndola durante periodos transitorios, en el intento de facilitar apoyo y mitigar, en lo posible, la sobrecarga familiar que supone la atención de personas dependientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene prevista Consejería de Igualdad y Bienestar Social ampliar el programa de respiro familiar a personas con discapacidad, menores de dieciséis años?

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Elia Rosa Maldonado Maldonado y  
Isabel Muñoz Durán.

**7-04/POP-000331, relativa al Programa Operativo Integrado de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*  
*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Programa Operativo Integrado de Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Unión Europea, en su reunión anual de seguimiento del Programa Operativo Integrado de Andalucía, celebrada en Cádiz el pasado 27 de mayo y en la que participaron también la Administración central y la Junta de Andalucía, manifestó su satisfacción por el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el programa en materia medioambiental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas ha tomado la Consejería de Medio Ambiente en relación con este programa?

¿Cuáles son sus objetivos, en un programa tradicionalmente conflictivo en su ejecución, por la actitud de la Administración del Estado?

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
María Cózar Andrades.

**7-04/POP-000332, relativa a la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*  
*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno presentó ante este Parlamento, a finales de la pasada legislatura, la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de formulación de la estrategia y qué participación han tenido los distintos sectores implicados en su ejecución?

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Cózar Andrades y  
María Dolores Casajust Bonillo.

**7-04/POP-000333, relativa a mantenimiento de la actividad de los astilleros andaluces**

*Formulada por la Excma. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 159 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*  
*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*



*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 159 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a mantenimiento de la actividad de los astilleros andaluces.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para garantizar el mantenimiento de la actividad de nuestros astilleros en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.  
La Presidenta del G.P. Popular de Andalucía,  
Teófila Martínez Saiz.

**7-04/POP-000334, relativa a deudas PLEMCA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*  
*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deudas PLEMCA.

**PREGUNTA**

¿Qué nivel de deudas a emprendedores y por qué razón se mantienen, en relación al Plan Especial de Empleo en Cádiz, y qué medidas y en qué plazos se tomarán para liquidarlas?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello y  
Jorge Ramos Aznar.

**7-04/POP-000335, relativa a contrataciones de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*  
*Orden de publicación 2 de diciembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a contrataciones de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejero de Empleo el comunicado de CC.OO. repartido en la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla en el que se denuncia "fraude flagrante" en las contrataciones?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Rafael Javier Salas Machuca y  
Luis Martín Luna.

**7-04/POP-000336, relativa a aplazamiento del viaje del Presidente a Marruecos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*  
*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a aplazamiento del viaje del Presidente a Marruecos.



**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos del aplazamiento del viaje del Presidente del Consejo de Gobierno a Marruecos?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Carlos Rojas García.

---

**7-04/POP-000337, relativa a medidas contra la violencia de género**

---

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla,  
del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas contra la violencia de género.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social de forma inmediata para proteger a mujeres víctimas de violencia de género?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

**7-04/POP-000338, relativa a posición del Instituto Andaluz del Agua en la transferencia de recursos a Almería**

---

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del  
G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a posición del Instituto Andaluz del Agua en la transferencia de recursos a Almería.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la Consejera de Medio Ambiente las declaraciones del Director del Instituto Andaluz del Agua acerca de las transferencias de recursos hídricos a Almería?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Carolina González Vigo.

---

**7-04/POP-000339, relativa a acogida de inmigrantes en la provincia de Jaén durante la campaña de recogida de aceituna**

---

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña,  
del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a acogida de inmigrantes en la provincia de Jaén durante la campaña de recogida de aceituna.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno para prevenir y solucionar la acogida de inmigrantes en la provincia de Jaén en las fechas próximas y durante la campaña de recogida de aceituna?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña.

**7-04/POP-000340, relativa a jubilaciones en el Servicio Andaluz de Salud**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Pizarro Navarrete y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*  
*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Pizarro Navarrete y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a jubilaciones en el Servicio Andaluz de Salud.

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Salud para cubrir los puestos de trabajo vacantes en 2005 como consecuencia de las jubilaciones para mayores de 65 años en el Servicio Andaluz de Salud?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan Pizarro Navarrete y  
Ana María Corredera Quintana.

**2.9 CONVOCATORIAS****2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO****7-04/APP-000087, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Valorar la propuesta realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre la aplicación de la reforma de la OCM del olivar*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

**7-04/APP-000090, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Valorar la propuesta realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre la aplicación de la reforma de la OCM del olivar*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. Fidel Mesa Ciriza, D. Martín Soler Márquez, D. José Francisco Pérez Moreno, Dña. Rocío Palacios de Haro, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Isabel Muñoz Durán, D. Manuel García Quero, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Iván Martínez Iglesias, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2004*

# PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## EN CD-ROM



Edición, diseño y composición:  
*Servicio de Publicaciones Oficiales*

Información:  
Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:  
Servicio de Gestión Económica  
c/ Andueza núm. 1 41009-Sevilla.

Teléfono:  
34 (9) 54 59 21 00

Dirección web  
<http://www.parlamento-and.es>

Correo electrónico:  
[dspa@parlamento-and.es](mailto:dspa@parlamento-and.es)  
[bopa@parlamento-and.es](mailto:bopa@parlamento-and.es)



### PRECIOS

|                              |        |
|------------------------------|--------|
| <i>Boletín Oficial</i>       | 3,61 € |
| <i>Diario de Sesiones</i>    | 3,61 € |
| <i>Colección legislativa</i> | 7,21 € |